Cerrillos En Terreno
Municipalidad

01279

DECRETO EXENTO N° 202/ /2025

CERRILLOS, 28 AGO 2025

V I S T O S:

Los Memorándum Nos 1502/699/2025, 1502/700/2025, 1502/701/2025, 1502/702/2025, 1502/703/2025, 1502/704/2025, 1502/706/2025, 1502/707/2025, 1502/708/2025, 1502/709/2025, 1502/710/2025, 1502/711/2025, Lo dispuesto en los Artículos 101, 102, 107 y 108 de la Ley 18.883 sobre el Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales y las facultades que me confiere y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014.

C O N S I D E R A N D O:

Que, informados de las anomalías presentadas en los informes de asistencias respectivos, los Directores, superiores jerárquicos de los funcionarios aludidos en el presente, no justificaron la asistencia de éstos en las datas que se aluden.

Que, según letras a) y d) del art/58 de Ley N° 18.883 los funcionarios municipales están obligados a desempeñar personalmente las funciones del cargo en forma regular y continua y a cumplir jornada de trabajo, en caso contrario no podrá percibir remuneraciones salvo excepciones indicadas, además mensualmente pagadores deberán descontar a requerimiento escrito del jefe inmediato el tiempo no trabajado por empleados.

D E C R E T O:

1. Descuéntese de las remuneraciones de los funcionarios que se indican, el tiempo que en cada caso se señala, sobre el cual no existe constancia del desempeño de su cargo, ni justificación alguna por la falta de registro de control horario durante los días que se mencionan, todos del mes de **MAYO** del año 2025:

RUT	FUNCIONARIO	DIA DE FALTA	A DESCONTAR
[redacted]	CORDOVA MENDOZA MARCELA	09/05/2025	ENTRADA
	DUHALDE ADARO MAXIMILIANO	19/05/2025	ENTRADA
	DUHALDE ADARO MAXIMILIANO	28/05/2025	SALIDA
	ECHEGARAY RAVELLO VICTOR	08/05/2025	ENTRADA
	ECHEGARAY RAVELLO VICTOR	14/05/2025	ENTRADA
	ESPINOZA ZAPATA SOLANGE	26/05/2025	SALIDA
	FLORES CANDIA ENRIQUE	08/05/2025	ENTRADA/SALIDA
	GOMEZ GALLARDO ERWIN	07/05/2025	SALIDA
	GUERRA VILLAVICENCIO ANDREA	06/05/2025	ENTRADA/SALIDA
	INZUNZA GAMONAL MIGUEL	13/05/2025	SALIDA
	MACHUCA NAVARRO PAULA	07/05/2025	ENTRADA/SALIDA
	MARTINEZ AGUAYO PATRICIO	22/05/2025	SALIDA
	MUÑOZ QUEZADA LILIAN	26/05/2025	ENTRADA
	ROGEL CHAMORRO CRISTOBAL	05/05/2025	ENTRADA/SALIDA
	ROJAS ADASME ANTHONY	16/05/2025	ENTRADA/SALIDA
	ROJAS ADASME ANTHONY	30/05/2025	ENTRADA/SALIDA
	SANHUEZA MONTERO PILAR	29/05/2025	ENTRADA/SALIDA

DECRETO EXENTO N° 202/ /2025

[redacted]	SANHUEZA MONTERO PILAR	30/05/2025	ENTRADA/SALIDA
	URIZAR ALFARO JUVENAL	20/05/2025	ENTRADA
	URIZAR ALFARO JUVENAL	30/05/2025	ENTRADA
	VALENZUELA QUIROLA ADRIANA	30/05/2025	ENTRADA/SALIDA
	WALTEMATH GODOY VANESSA	27/05/2025	ENTRADA
	ZAMORANO JARA GEORGINA	30/05/2025	SALIDA

2. Cualquier funcionario, incluyendo los interesados, deberán informar al Departamento de Personal, en un plazo no superior a cinco días, cualquier circunstancia que afecte la procedencia de lo resuelto en la presente.

3. El Departamento de Remuneraciones efectuará los ajustes de los emolumentos que procedan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS ALCALDE

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
ALCALDE

ADMINISTRACION MUNICIPAL

JYD/CUCH/MPP/CGS/ncv

Distribución:
Secretaria Municipal
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Remuneraciones
Interesados
Archivo Dpto. de Personal